



AYUNTAMIENTO  
Alcolea del Río  
Sevilla

## CERTIFICADO

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DOLORES AGUJETAS MURIEL**, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Alcolea del Río, provincia de Sevilla.

### CERTIFICA:

Que en la Sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal con fecha DIECIOCHO de DICIEMBRE de dos mil veinticuatro, se adoptó con el voto favorable de la totalidad de los DIEZ miembros de la Corporación presentes, de los once que legalmente la componen, entre otros, el siguiente acuerdo que a continuación transcribo:

### PUNTO TERCERO: MODIFICACIÓN ACUERDO REGULADOR DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PERSONAL FUNCIONARIO.-

Por Secretaría se informa los presentes acerca de la justificación y fundamentación de la modificación propuesta.

La Mesa General de Negociación en sesión celebrada en fecha 12-12-24 adoptó el acuerdo siguiente que eleva al Pleno para su aprobación , si procede:

**ASUNTO. Modificar DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA** del acuerdo de funcionarios en vigor, en relación al complemento de Evaluación de Desempeño ( Sistema que permite premiar la trayectoria profesional cuando los empleados públicos alcancen ciertos años de antigüedad y sean valorados a través de unos parámetros establecidos en función de los años de experiencia y desempeño en el cargo)

Una vez debatido ampliamente por las partes negociadoras se acuerda por UNANIMIDAD , la modificación referida en el sentido siguiente:

Donde dice :

**“Evaluación del desempeño. Aquellos empleados que hayan cumplido los 30 años de servicio y no hayan devengado la cantidad a su favor del importe correspondiente al Desempeño por tal precepto, tendrán derecho a su abono, previa solicitud elevada al efecto.”**

Debe decir:

**“ Evaluación del desempeño. Aquellos empleados que hayan cumplido los 30 y 40 años de servicio y no hayan devengado la cantidad a su favor del importe correspondiente al Desempeño por tal precepto, tendrán derecho a su abono, previa solicitud elevada al efecto.”**

|                               |                                                                                                                                                             |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | /9BJSLp+75mdVFfUTtAmtw==                                                                                                                                    | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | José Raimundo López González                                                                                                                                | Firmado | 20/12/2024 12:54:25 |
|                               | Maria Dolores Agujetas Muriel                                                                                                                               | Firmado | 20/12/2024 12:01:38 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                             | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code//9BJSLp+75mdVFfUTtAmtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code//9BJSLp+75mdVFfUTtAmtw==</a> |         |                     |



No suscitándose debate alguno, el Pleno, a la vista de los documentos que obran en el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,, acuerda por unanimidad de los asistentes:

Primero: Aprobar la modificación de la DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA del ACUERDO REGULADOR DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO del Ayuntamiento de Alcolea del Río conforme al texto transcrito en el expositivo.

Segundo: Notificar el Acuerdo a los representantes del personal y emplazar a las partes para la firma del Acuerdo.

Tercero: Firmado el Acuerdo, que por la Mesa de Negociación se presente el mismo en la Oficina Pública correspondiente para que se proceda a su registro, y posterior publicación en el BOP.

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente D. José Raimundo López González, en Alcolea del Río a fecha y firma electrónica.

Vº Bº  
EL ALCALDE

| Código Seguro De Verificación | /9BJS�p+75mdVFfUTtAmtw==                                                                                                                                      |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | José Raimundo López González                                                                                                                                  | Estado  | Fecha y hora        |
|                               | Maria Dolores Agujetas Muriel                                                                                                                                 | Firmado | 20/12/2024 12:54:25 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                               | Firmado | 20/12/2024 12:01:38 |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//9BJS�p+75mdVFfUTtAmtw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//9BJS�p+75mdVFfUTtAmtw==</a> | Página  | 2/2                 |
|                               |                                                                                                                                                               |         |                     |

